

Es BCS la entidad federativa con menor índice de letalidad por Covid-19 del país

Posted on 1 de marzo de 2023 by Diario Humano



Es el estado con el menor número de fallecimientos por esta enfermedad, con respecto del total de personas infectadas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Con base en las estrategias implementadas en esta media península para el control de la pandemia por Covid-19, mismas que fueron fortalecidas por la actual administración estatal, Baja California Sur se mantiene, a poco más de tres años de iniciada la contingencia sanitaria en el país, como la entidad federativa con el menor índice de letalidad por esta enfermedad infecciosa.

El indicador de nuestra entidad es del 2.23 por ciento en contraste con el nacional que es de 4.47. Este dato que es avalado por la Dirección General de Epidemiología del Gobierno de México, significa que BCS es el estado con el menor número de personas fallecidas por causa de Covid-19 con respecto del total que se han infectado con este padecimiento en la geografía estatal, dijo el subdirector de Epidemiología de la Secretaría de Salud, Alfredo Ojeda Garmendia.

El servidor público recordó que Baja California Sur tiene un acumulado de 123 mil 497 personas que en estos tres años han sido confirmadas con coronavirus mediante pruebas de laboratorio, de las cuales han logrado recuperarse 120 mil 390 pacientes, es decir que más del 97 por ciento de quienes portaron el virus tuvieron la oportunidad de restablecerse, ya sea por cursar cuadros leves del padecimiento o por recibir intervenciones terapéuticas oportunas.

Esto es resultado de las estrategias que se emprendieron en las primeras fases de la contingencia, entre las que se encuentra la reconversión de espacios hospitalarios, el establecimiento de un centro de atención telefónica y de un sistema de telemedicina, así como de la creación de equipos de respuesta inmediata, pero también que se han reforzado la elevada aplicación de pruebas diagnósticas y la vacunación de sectores poblacionales susceptibles de recibir esta protección, abundó.

El llamado insistente para la población es utilizar el cubrebocas en lugares cerrados y sitios abiertos donde no pueda guardarse la sana distancia, ventilar los interiores, acudir a la consulta médica cuando se tengan síntomas respiratorios, así como iniciar y completar esquemas de vacunación conforme las convocatorias que emite la delegación estatal de la [Secretaría de Bienestar](#), dijo Ojeda Garmendia.